



Resolución de Consejo Directivo 94 / 2026 - TAR -UNSa

Aprueba la reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple en el cargo de Directora de la Carrera de Contador Público, a la Cra. Gabriela FABBRONI.

Expte. N° 6.763/19

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
30/07/2026

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Cra. Gabriela FABBRONI solicita reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Directora de la Carrera de Contador Público de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y;

CONSIDERANDO

Que el Director de la carrera de Contador Público de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal depende directamente del Decano de la Facultad, con la posibilidad de reducir su dedicación, de acuerdo a lo dispuesto por Res. CDECO N° 373/19.

Que la presente solicitud se fundamenta en que la Cra. FABBRONI ha resultado ganadora del concurso para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Auditoría de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, designación efectuada mediante Resolución CD-ECO N° 156/26.

Que el Proyecto de Resolución N° 49/2026-TAR-CD-UNSa fue aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria Bimodal N° 08-26 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, llevada a cabo el día 23 de junio de 2026.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO N°1: AUTORIZAR la reducción de dedicación de **Semiexclusiva a Simple** a la Cra. **Ana Gabriela FABBRONI DNI N°: 22.900.781** en su cargo Temporario de Profesor Adjunto para cumplir funciones como **Directora de la Carrera de Contador Público** de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir del 03 de agosto de 2026 o nueva disposición.

ARTÍCULO N°2: HÁGASE SABER a la interesada y notifíquese, a la Dirección General de Administración, a la Dirección de Docencia y Alumnos y al Departamento de Personal de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta a sus efectos y publíquese.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.